

IMPORTADORES
MERCADERIA EN GENERAL
DISTRIBUIDORES DE
FABRICAS NACIONALES
Y EXTRANJERAS
—
TELEFONO 29-40

LIZARDO JARAMILLO,
COMPANIA ANONIMA COMERCIAL Y AGRICOLA

DIRECCIONES:
TELEGRAFICA:
LIZARAMILLO
POSTAL:
CASILLA N.º 190
—
CUENCA-ECUADOR

CASA FUNDADA EN 1914
CAPITAL PAGADO \$ 3.000.000,00

Cuenca 12 de Marzo de 1,977

Sr
CORNELIO MALO CRESPO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted para los fines consiguientes que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "Lizarde Jaramillo" CACIA, en su sesión del día de ayer 11 de Marzo de 1977, le nombra Presidente de la mencionada Compañía, Estas funciones las desempeñará hasta hasta la nueva Junta General que se reunirá después de un año, y en este tiempo podrá reemplazar al Gerente en caso de ausencia y además cumplir con las obligaciones establecidas en la ley y los estatutos sociales de la Compañía que están vigentes, y que fueron otorgadas en Escritura pública el 28 de Abril de 1,944 ante el notario Dr Abelardo Tamaris y fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Mayo de 1,944 bajo matrícula NO 37
Expresa Usted mi distinguida consideración

Lola Denoso de Malo

Lola Denoso, de Malo

Secretaria ad-hoc de la Junta General

Cuenca, 12 de Marzo de 1977

Acepte las funciones de Presidente de la Compañía Anónima "Lizarde Jaramillo CACIA"

Cornelio Malo Crespo

LIZARDO JARAMILLO C.A.C.I.A.

Cornelio Malo Crespo
PRESIDENTE

Presentada el día de hoy, en Cuenca, a seis de abril de mil novecientos setenta y siete, a las tres y media de la tarde.- Certifico.

M. Ernesto Domínguez O.
M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Abril 6 de 1977.- Las 3:40 de la tarde.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, de la firma LIZARDO JARAMILLO -CACIA-, lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.

Leonardo Polo Nijuri

Leonardo Polo Nijuri
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Leonardo Polo Eljuri, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a seis de abril de mil novecientos setentisiete, a las tres y cuarenta minutos de la tarde.- Certifico,

M. Ernesto Dominguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA; Que, a fojas cuarentiuno del Libro Indice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida dos, de la letra "J", que corresponde a la firma LIZARDO JARAMILLOA - GACIA-, de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos cuarenticuatro, con domicilio en Cuenca, calles Bolívar y Padre Aguirre; Apartado postal ciento noventa; Teléfono ochentidos setentinueve sesenta; Matrícula de Comercio treintisiete, de veinticinco de mayo de mil novecientos cuarenticuatro; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, ochentiocho, de veintinueve de agosto de mil novecientos cuarenticuatro; Capital, tres millones de sueres; Actividad mercantil, Importación, exportación, comercio en general.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada firma está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

En estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Abril 6 de 1977

M. Ernesto Dominguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro.109 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.-CUEN

CA, ABRIL 15/1977 - El Registrador Mercantil

